



Gobernación Provincial de Valdivia



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2018

#ChileLoHacemosTodos

Gobernación Provincial de Valdivia

- I. Principales logros alcanzados durante 2018
 1. Comité Técnico Asesor (CTA)

Su finalidad esencial es ser la principal instancia de asesoría al Gobernador/a en la gestión de la política pública en el territorio provincial. Siendo el instrumento mediante el cual la Gobernación coordina a los distintos servicios y orienta operacionalmente su acción en torno a un Plan Anual de Metas, construido bajo el liderazgo del Gobernador/a Provincial.

Para el cumplimiento de las políticas públicas impulsadas por el gobierno del Presidente Sebastián Piñera para el año 2018, el Comité Técnico Asesor de la Gobernación Provincial de Valdivia propuso diversas metas a trabajar y los diversos servicios públicos participantes de la instancia plantearon actividades a ejecutar, para así dar cumplimiento a las metas, de forma tal que el trabajo se desarrolló en cuatro áreas estratégicas; Protección Social, Migrantes, Fomento Productivo y Seguridad Ciudadana.

Para operar según las áreas estratégicas prioritarias, se subdivide el trabajo en subcomités temáticos, compuestos por los diversos servicios públicos vinculados al tema que se trabajará en cada subcomité, en algunos se suman representantes de la sociedad civil y eventualmente actores claves del mundo privado. Durante el año 2018 se ejecutaron el 100 por ciento de las metas comprometidas por el Comité Técnico Asesor.

- a. Subcomité de Protección Social

Metas del año 2018	Actividades ejecutadas
Fortalecer el funcionamiento del Programa Intersectorial de Protección Social, mejorando la coordinación, la integralidad y la territorialización de la política social garantizada. (Principal énfasis en los subsistemas Chile Crece Contigo; Seguridades y Oportunidades; Chile Cuida).	Se realizaron siete reuniones de coordinación con los servicios públicos (Comités técnicos ampliados o temáticos) para destrabar puntos de inflexión; difundir la oferta pública y entregar herramientas de gestión. La coordinadora provincial se integró a las mesas de trabajo provincial y comunal, para orientar y coordinar el trabajo en red, en una gestión territorialmente integrada (Al menos a una mesa por comuna y dos de la red institucional provincial). Se gestionó la prestación de servicios garantizados, vinculando o derivando a la ciudadanía según su demanda.
Consolidar la gestión de la Mesa Provincial de Adulto Mayor. Senama y servicios públicos relacionados.	Se realizaron dos reuniones anuales de la Mesa Provincial del Adulto Mayor, para establecer plan de acción y gestión de casos de extrema gravedad y urgencia y se coordinó un seminario para personas mayores.
Difundir y coordinar la oferta Estatal en el territorio	Se participó al menos en ocho plazas de Gobierno en Terreno. Se participó en al menos en dos reuniones de los encargados regionales de programas del Sistema de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social, para colaborar o definir lineamientos estratégicos y formas de llegar a la comunidad.

b. Subcomité de Migrantes

Metas año 2018	Actividades ejecutadas
Evaluar el avance de las actividades planificadas por el subcomité.	Se realizaron tres reuniones de subcomité Migrantes.
Realizar difusión de la oferta pública del Ministerio del Trabajo.	Se realizó una jornada masiva con población Migrante, para dar a conocer la normativa y la oferta pública del servicio. Se contó con aproximadamente 110 participantes.
Incorporación de la temática de migrantes en la Comisión de Coordinación del Sistema de Justicia Penal.	Se incorporó la temática en las sesiones de la Comisión de Justicia Penal (a cargo de la Seremi de Justicia).

c. Subcomité de Fomento Productivo

Metas año 2018	Actividades ejecutadas
Evaluar el avance de las actividades planificadas por el subcomité Fomento Productivo.	Se realizaron tres reuniones de Subcomité Fomento Productivo.
Difusión de la oferta programática y promoción del Centro de Desarrollo de Negocios en las comunas de la Provincia.	Se realizó de seis actividades de difusión a diversas agrupaciones de convocatoria abierta, a cargo de Sercotec. Se atendieron al menos a doscientos clientes en el Centro de Desarrollo de Negocios de Valdivia, a cargo de Sercotec.
Difusión de oferta programática, instrumentos de fomento productivo y derechos laborales.	Se efectuaron seis reuniones con las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de Valdivia, Panguipulli, Los Lagos, Máfil, Lanco y Mariquina para difundir programas de fomento productivo, actividad a cargo de Seremi del Trabajo. Se dictaron cinco charlas sobre derechos laborales a estudiantes de cuarto medio en liceos técnicos Profesionales, estas actividades estuvieron a cargo del Seremi del Trabajo. Se dictaron dos talleres de difusión de oferta programática dirigidos a dirigentes sociales.
Incorporación de municipios como actores relevantes en el Comité de Fomento Regional.	Se realizaron dos reuniones semestrales de difusión con los encargados municipales de fomento. Esta actividad estuvo a cargo de Fomento Los Ríos. Se realizaron ocho talleres de capacitación en formulación de proyectos para empresarios y emprendedores (uno por comuna). Se realizaron las convocatorias territoriales de los concursos CRECE y Semilla, a cargo de Fomento Los Ríos.

d. Subcomité de Seguridad Pública

Metas año 2018	Actividades ejecutadas
Evaluar el avance de las actividades planificadas por el subcomité Seguridad Pública.	Se realizaron tres reuniones de Subcomité de Seguridad Pública.

<p>Difundir políticas de prevención del delito.</p>	<p>Se realizó una Mesa Provincial para prevención del consumo de alcohol y drogas. Esta actividad estuvo a cargo de Seguridad Pública de la Gobernación de Valdivia y Senda.</p> <p>Se realizaron tres reuniones de la Mesa Provincial de Prevención del Abigeato, una de ellas en la comuna de Panguipulli. Estas mesas de trabajo estuvieron a cargo de Seguridad Pública de la Gobernación de Valdivia con participación del SAG, Transporte, Salud, Carabineros, PDI y SII.</p> <p>Se realizaron dos reuniones de Mesa Institucional Técnica de Seguridad de Barrios Comerciales, donde participó la Gobernación Provincial de Valdivia, Sercotec, Carabineros, Policía de Investigaciones, locatarios de los barrios comerciales Los Molinos y Plazuela Berlín.</p>
<p>Realizar acciones de fiscalización en el Territorio, con el fin de aumentar la sensación de seguridad.</p>	<p>Se realizaron al menos diez fiscalizaciones, diurnas y dos nocturnas. Estas fiscalizaciones estuvieron a cargo de seguridad Pública de la Gobernación Provincial, con participación del SAG, Seremi de Transportes, Seremi de Salud, Carabineros y Policía de Investigaciones.</p> <p>Se efectuaron al menos cuarenta y ocho fiscalizaciones a conductores en la Provincia. Estas fiscalizaciones estuvieron a cargo de Senda Los Ríos, Carabineros, personal de la Seremi de Salud y participó el encargado de Seguridad Pública de la Gobernación de Valdivia.</p>
<p>Realizar acciones de prevención y educación en riesgos en la Provincia.</p>	<p>Se elaboró un Plan de trabajo para la prevención de incendios forestales, urbanos y rurales. El responsable de esta gestión fue Gestión de Riesgos de la Gobernación; en conjunto con CONAF.</p> <p>Se realizaron al menos dos grandes fiscalizaciones en materia de electricidad y combustibles, una de ellas se realizó en los recintos que albergaban fondas en razón de las fiestas patrias en diversos puntos de la provincia. Estas fiscalizaciones fueron realizadas por personal de la Seremi de Energía y el SEC.</p>

2. Gobierno en Terreno (GET)

A continuación se detallan las metas cumplidas en el año 2018:

Cuadro N° 1

Numero Actividad	Localidad	Comuna	Fecha	Asistentes Mujeres	Asistentes Hombres	Total, Asistentes
1	Pirehueico	Panguipulli	13-02-2018	17	17	34
2	Maiquillahue	Mariquina	22-02-2018	13	18	31
3	Cadillal	Corral	09-05-2018	18	15	33
4	Punucapa	Valdivia	17-05-2018	25	20	45
5	Pellinada	Los Lagos	06-06-2018	20	9	29
6	Cayumapu	Valdivia	13-06-2018	14	13	27
	Puringue Rico	Mariquina	18-07-2018	11	12	23
8	Choshuenco	Panguipulli	01-08-2018	19	15	34
9	Purulón	Lanco	28-08-2018	18	14	32
10	Paillaco	Paillaco	26-09-2018	19	11	30
11	Valdivia	Valdivia	07-11-2018	9	15	24
12	Niebla	Valdivia	15-11-2018	9	9	18
13	Guacamayo	Valdivia	29-11-2018	18	11	29

Tabla 1: Diálogos Ciudadanos Ejecutados de enero a diciembre del 2018. Datos respaldados en la Plataforma SIGE- PRO del Ministerio del Interior.

Cuadro N° 2

Numero Actividad	Localidad	Comuna	Fecha	Atención a Mujeres	Atención a Hombres	Total, de Atenciones
1	La Aguada	Corral	28-02-2018	49	9	58
2	Puquiñe	Lanco	08-03-2018	40	25	65
3	Neltume	Panguipulli	21-03-2018	106	86	192
4	Ustariz	Los Lagos	04-04-2018	81	37	118
5	Santa Filomena	Paillaco	18-04-2018	18	13	31
6	Riñihue	Los Lagos	29-05-2018	22	20	42
7	Huape	Corral	20-06-2018	10	32	42
8	Valdivia	Valdivia	07-07-2018	113	57	170
9	Valdivia	Valdivia	09-08-2018	449	598	1047
10	Malalhue	Lanco	14-08-2018	83	53	136
11	Panguipulli	Panguipulli	23-08-2019	699	770	1469
12	Máfil	Máfil	04-09-2018	99	36	135
13	Mehuín	Mariquina	10-10-2018	102	55	157
14	Collico	Valdivia	27-10-2018	69	52	121
15	San Luis	Valdivia	24-11-2018	47	61	108
16	Coñaripe	Panguipulli	13-12-2018	35	23	58

Tabla 2: Plazas de Atención Ciudadana realizados el 2018. Datos respaldados en la Plataforma SIGE- PRO del Ministerio del Interior.

Cuadro N° 3

Metas 2018	Ejecución 2018/	Resultado
12 plazas ciudadanas	16 plazas ciudadanas	Cumplido Atenciones Total en mujeres: 2085 atenciones. Atenciones Total en hombres: 1956 atenciones. Total: 4041 atenciones.
12 diálogos ciudadanos	13 diálogos ciudadanos	Cumplido

		Asistencia Total de mujeres: 210 participantes. Asistencia Total de hombres: 179 participantes. Total: 389 asistentes.
--	--	--

Según los cuadros, es posible observar que se ejecutaron 16 Plazas de Atención y 13 Diálogos Ciudadanos, resultando de las 24 actividades esperadas un Total de 29 Jornadas de Gobierno en Terreno en la Provincia de Valdivia el 2018. Por lo tanto se determina que del 100 por ciento proyectado el año pasado, finaliza con un 120 por ciento de actividades realizadas, cumpliendo así las metas. Es importante señalar que las atenciones en las Plazas y de participantes en los Diálogos en el año 2017 arrojó un total de 2430 atenciones, en comparación al 2018 que finalizó con un total de 4430 atenciones. Es decir el 2018 incrementaron un 82 por ciento más las atenciones producto de las intervenciones realizadas por esta Gobernación, en las actividades del Gobierno en Terreno.

Además, durante en agosto de 2018 se realizó el “mes de la infancia” dos Plazas de atención enfocadas a los niños en las comunas de Valdivia y Panguipulli, en el Colegio N°39 de la Animas y en el Centro Educativo San Sebastian, en el cual participaron más de 20 servicios Públicos en cada actividad, cumpliendo los lineamientos del Presidente Sebastian Piñera en materia de políticas públicas “Los niños están primero”.

En el contexto de la conmemoración al Día Internacional de la NO Violencia Contra la Mujer, el 25 de noviembre del 2018, se realiza actividad en el Liceo Técnico de Valdivia. Actividad que se desarrolló junto a la Gobernadora de la Provincia de Valdivia y a las autoridades Policiales; Fiscalía Regional, Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, Gendarmería de Valdivia. Fructífera jornada de enseñanza respecto al autocuidado en que participaron más de 300 niñas y niños, destacando a 3 niñas por su esfuerzo en salir adelante en medio de circunstancias violencia y maltrato. La importancia de esta actividad es el concientizar a la población escolar, sobre el autocuidado, educar sobre autoconcepto y prevenir eventos de violencia en las relaciones familiares, afectivas o interpersonales.

El presupuesto invertido para las actividades del Programa Gobierno en Terreno correspondió a 10 millones 800 mil pesos.

3. Convenios

Se cumple el convenio con la Secretaría Regional Ministerial de Energía, Los Ríos, respecto a las capacitaciones denominadas “Con Buena Energía” en el transcurso del mes de Octubre a Noviembre del 2018, en la Provincia de Valdivia. Como se describe a continuación.

Cuadro N° 4

COMUNAS	BENEFICIADOS
Valdivia	308
Panguipulli	76
Paillaco	28
Mariquina	156
Lanco	48
Mafil	36
Los Lagos	19
Total de Beneficiarios	718

Al completar la cantidad de entrega en todas las comunas de la Provincia de Valdivia, resultaron 718 Beneficiados, con la capacitación y la entrega de un Kit que incluía tres Ampolletas LED, un aislador Térmico y una bolsa reciclable.

4. Departamento social

El Departamento Social, es el encargado de apoyar la gestión del gobernador/a en lo relacionado al servicio y la acción social en la provincia y, de contribuir a la promoción del desarrollo de las personas, familias y comunidades de escasos recursos, mediante una adecuada administración y coordinación de los programas sociales de la red público/privada, para una gestión territorialmente integrada.

En total, en la Provincia de Valdivia en el año 2018, se ejecutaron en ambas modalidades, Fondes y Nacional, 77 iniciativas, por un monto total de 151 millones ochocientos veintiún mil ciento setenta pesos. Los proyectos aprobados beneficiaron a aproximadamente 7.600 personas en la provincia y entre las organizaciones beneficiadas se encuentran juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, clubes deportivos, conjuntos folclóricos entre otras. Más del 50 por ciento de estas iniciativas fueron lideradas por mujeres.

a. Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas:

Es un beneficio pecuniario destinado al pago de un porcentaje de la boleta de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, a usuarios residenciales de escasos recursos. El monto del subsidio varía según región y grupo tarifario, entre el 75 y el 43 por ciento de la cuenta y, para las familias Chile Solidario es del 100 por ciento de un consumo máximo de quince metros cúbicos. Este beneficio permite a personas de escasos recursos contar con este vital elemento para su consumo diario. Durante el año 2018, el presupuesto asignado a la provincia para cancelar subsidios de agua potable urbano y rural, fue de mil 449 millones ciento sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y cinco pesos, destinados a la cancelación de 18.705 subsidios, beneficiando a igual cantidad de familia de la provincia de Valdivia.

b. Fondo social Presidente de la República:

El fondo Social Presidente de la República, es un recurso del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que permite financiar proyectos de carácter social, que contribuyan a apoyar y complementar las políticas de inversión social del Gobierno. Son iniciativas de entidades públicas y privadas, sin fines de lucro, orientadas a construir tejido social, potenciar la participación y contribuir a superar la vulnerabilidad social de una comunidad organizada. Existen dos modalidades, el FONDES, que es un fondo desconcentrado que priorizan los Intendentes y Gobernadores, y; el Fondo Nacional, que corresponde a la convocatoria nacional.

c. Fondo de Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior ORASMI:

El objetivo de este fondo es desarrollar programas de acción social, que reflejen las políticas sociales de Gobierno en lo que respecta a la atención de personas naturales que se encuentren en estado de vulnerabilidad social y económica. En su esencia, el fondo busca que la ayuda que se otorga, sea un complemento del esfuerzo individual, del grupo familiar y de otras organizaciones que dispongan de fondos de ayuda social; públicos o privados y, aplica en áreas no cubiertas por ninguna otra línea de acción estatal. El ORASMI constituye un instrumento para la autoridad que permite activar dispositivos institucionales para contribuir a la protección social de las personas.

Durante el año 2018, se recibieron 214 solicitudes de ayuda social por un monto de 62 millones seiscientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y seis pesos; el 56 por ciento de estas

solicitudes fueron atendidas, lo que significa que 120 familias pudieron contar con apoyo económico del Gobierno para resolver su situación.

El marco presupuestario asignado a la provincia, fue de 25 millones ciento ochenta y tres mil ciento treinta y un pesos y fue ejecutado en un 100 por ciento. Las comunas con mayor demanda fueron Valdivia y Lanco, por lo mismo quedaron con el mayor número de requerimientos insatisfechos. Asimismo, el área con más alta demanda fue vivienda, alcanzando al 57 por ciento del total de requerimientos de la provincia y se destinó a solucionar problemas de carácter habitacional, como materiales de construcción, ahorro para la vivienda y equipamiento básico. Otra de las áreas atendidas y con alta demanda fue educación, así, se otorgaron ayudas que permitieron a alumnos proseguir sus estudios y titularse; la ayuda otorgada en este caso, buscaba promover su inserción al mundo laboral y quebrar de esta forma el círculo de pobreza familiar. Del mismo modo, se proporcionaron herramientas de trabajo para emprendimientos tales como: motosierras, máquinas de cortar pasto, máquinas de coser, entre otras, para hogares en que el jefe o jefa de hogar no tenía trabajo. En otra línea, se pudo otorgar asistencia social básica a familias en situación de alta vulnerabilidad social y económica o, necesidad manifiesta que no contaban con lo mínimo para subsistir.

Para la ejecución de este programa y teniendo en cuenta la alta demanda, se gestionaron recursos adicionales del nivel central, por 1 millón doscientos noventa y cuatro mil ochocientos pesos, para atender a casos sociales en complementariedad. En suma, el total invertido en la Provincia en ayudas sociales equivale a 26 millones cuatrocientos setenta y siete mil novecientos treinta pesos que permitieron resolver los problemas de nuestra gente en la provincia.

Finalmente señalar, que para la ejecución de este programa se articulan las redes locales, provinciales, regionales y nacionales, lo que hizo más efectiva la gestión de recursos y, que cerca del setenta por ciento de las solicitudes de ayuda social correspondió a trámites realizados por mujeres.

d. Pensiones de Gracia

Es un beneficio pecuniario otorgado por "Gracia Presidencial", para aquellas personas que han prestado un servicio distinguido a la patria y/o personas en situación de discapacidad de cualquier edad y ancianos carentes de recursos, que teniendo condiciones de vulnerabilidad extremas no tienen derecho a obtener pensiones por ningún régimen previsional.

Corresponde a la Gobernación atender las demandas, realizar la evaluación de cada caso y elaborar los Informes Sociales con los documentos de respaldo. Estos expedientes, son enviados a la Oficina de Pensiones de Gracia del Ministerio del Interior y es la Comisión asesora quien evalúa los casos y propone a S.E. el Presidente de la República, la aprobación y montos de la pensión; estos montos son variables y fijados en ingresos mínimos para fines no remuneracionales.

Durante el 2018 se tramitaron ante el Ministerio del Interior y Seguridad Pública catorce pensiones de Gracia y se otorgaron en total seis beneficios (tres de ellas vienen de trámites del año anterior). Los montos otorgados, oscilan entre medio y uno y medio ingreso mínimo para fines no remuneracionales, esto es, entre 99.082 pesos y, 297.274 pesos mensuales. Esta ayuda permitió que personas que no tenían ingresos estables al interior de su grupo familiar pudieran contar con recursos para satisfacer sus necesidades de carácter más básico.

e. Sistema de apoyo al seguimiento institucional (S.A.S.I.)

Es un sistema informático de gestión para la Gobernabilidad (SIGOB) desarrollado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tiene como propósito contribuir en la interacción del Gobierno y la Sociedad, potenciando la utilización de todos los canales de comunicación disponible. Está orientado a mejorar la efectividad de los servicios a los ciudadanos mediante la

racionalización de procesos de trabajo y la simplificación de los trámites de alta demanda de las instituciones entre sí y/o del ciudadano a las instituciones.

El proceso de correspondencia presidencial consiste en responder de manera oportuna y directa (cuando es posible), o derivar (cuando la presentación requiere de una intervención de otra unidad estatal), las solicitudes que dirigen los ciudadanos, a través de contacto, en la página Web del Gabinete Presidencial y del Gabinete de la Primera Dama.

Durante el 2018, se recibieron 40 cartas de la Presidencia; en todos los casos las personas fueron atendidas en entrevista y/o gestión con los municipios y SSPP. Uno de ellos recibió ayuda social del programa ORASMI. Las respuestas a cada caso se suben a una plataforma interactiva.

f. Programa de Fortalecimiento del Sistema De Protección Social

El objetivo de este programa, es fortalecer la implementación del Sistema Intersectorial de Protección Social en el territorio. Se trata de un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Gobernación Provincial, para coordinar acciones en beneficio de la población vulnerable beneficiaria de los programas del Sistema Intersectorial de Protección Social, perteneciente a la Provincia de Valdivia. El programa, busca que estas familias pertenecientes a los estratos de mayor vulnerabilidad, puedan recibir los beneficios garantizados por Ley.

El programa contó con un presupuesto de 19 millones trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos dieciséis pesos, para la contratación de un Coordinador Provincial, cuya función fue primordialmente la gestión de redes, locales, provincial y regional, mediante reuniones; el desarrollo de siete Comités Técnicos de Protección Social; la difusión de los programas en convenio con derechos garantizados y; la capacitación de los equipos técnicos de protección social.

Durante el 2018 la Coordinadora participó en siete comités técnicos de protección social, seis mesas técnicas comunales (del Sistema Chile Crece Contigo, Seguridades y Oportunidades) y más de 30 mesas de coordinación con distintos encargados de programas y servicios de la provincia. Se efectuaron cuatro capacitaciones sobre programas de oferta convenida y una capacitación a los profesionales de los equipos comunales para entregar herramientas de trabajo. En total se capacitaron aproximadamente 140 personas pertenecientes a los servicios públicos y equipos comunales. En difusión se participó en siete Gobiernos en Terreno y dos jornadas masivas sobre el Registro Social de Hogares, con más de 100 personas atendidas.

Con fecha 31 de octubre se lleva a cabo en la comuna de Mariquina COTEP temático, instancia en la que la encargada Regional de Chile Crece Contigo, expuso sobre la oferta programática disponible para este subsistema. Con fecha 6 de diciembre se realiza capacitación en "Intervención Comunitaria y Modelo de Intervención en Crisis para profesionales del Programa Familias de Seguridades y Oportunidades de la provincia de Valdivia, a 23 profesionales de Programa Familias. Con fecha 2 de agosto se desarrolla "Capacitación en Registro Social de Hogares y Transferencias Monetarias", actividad que contó con la participación de 15 profesionales de provincial de Valdivia.

g. Atención de casos sociales:

Durante el 2018, se atendieron en oficina, por demanda espontánea, más de 450 personas que fueron orientadas y vinculadas a la red social de beneficios del Estado. Más del 70 por ciento de estas atenciones, fueron realizadas por mujeres.

Al margen de lo anterior, se atendieron en oficina y terreno a más de 100 migrantes, a las cuales se orientó y/o vinculó con la red social público privada para la entrega de ayudas sociales.

Finalmente en esta temática, el Departamento Social se integró a las diversas mesas existentes para gestionar recursos y dispositivos tendientes a atender a la población migrante.

5. Extranjería y migración

De acuerdo a la información levantada durante el segundo semestre del año 2018, en el proceso de Regularización Migratoria iniciado durante el gobierno del presidente Sebastián Piñera con el fin de poder, como su nombre lo dice, regularizar la situación migratoria de algunos extranjeros que se encontraban residiendo en territorio nacional de forma irregular, en nuestra Región se acogieron al proceso de regularización migratoria 701 extranjeros de diversas nacionalidades, entre ellas encontramos extranjeros haitianos, venezolanos, cubanos, peruanos, entre otros. De esos migrantes, a la fecha se han estampado 166 visas de las cuales el 61 por ciento corresponde a extranjeros de nacionalidad haitiana, 13 por ciento corresponde a extranjeros venezolanos, el 10 por ciento a extranjeros colombianos y el otro 16 por ciento corresponde a extranjeros de otras nacionalidades (Ecuador, Perú, China, Dominicana, etc.)

Nacionalidad	Cantidad de extranjeros
Colombia	17
Haití	101
Cuba	12
Ecuador	6
Perú	3
Venezuela	22
Dominicana	2
China	1
Bolivia	2
Total	166

Hacer mención que el proceso de regularización era para aquellas personas que entraron hasta el 8 de abril de 2018. Que hasta julio de 2018 fueron las inscripciones al proceso y que hasta julio de 2019 aquellas personas que son parte de la regularización pueden encontrarse en proceso para obtener el beneficio. A lo anterior agregar que la regularización le brinda al residente extranjero la oportunidad de residir de forma temporal por un año en territorio nacional, y con ello obtener un número de RUT para extranjeros en Chile, y con éste, poder aplicar para diversos beneficios gubernamentales.

Para poder llevar a cabo lo anteriormente descrito, la gobernación dispuso de espacios físicos para poder regularizar a los extranjeros, se realizaron jornadas extraordinarias de regularización, junto con la difusión en ferias libres (Feria San Luis, Baquedano, entre otras) y actividades de gobierno en terreno (Huape y Las Ánimas) para alcanzar a la mayor cantidad de población migrante que se encontrara irregular.

Por otra parte, y en el contexto de solicitudes de residencia regular ingresadas en el departamento de extranjería y migración, durante el año 2018 se ingresaron mil ochocientos sesenta y siete solicitudes. De éstas, las nacionalidades que se encuentran liderando los ingresos son Haití, Venezuela y Colombia, y que, durante el periodo enero-diciembre 2018 se otorgaron dos mil quinientos veinticuatro visas correspondientes a solicitudes ingresadas durante los últimos dos años.

Solicitudes de residencia ingresadas en 2018

Nacionalidad	Cantidad de extranjeros
Alemania	11
Angola	3
Argentina	54

Australia	1
Austria	4
Bolivia	15
Brasil	15
Bulgaria	1
Canadá	2
China república popular	13
Colombia	135
Ecuador	1
Haití	788
República dominicana	4
Costa rica	2
Cuba	9
El salvador	2
España	8
Estados unidos	13
Federación de Rusia	3
Francia	2
Gran Bretaña	1
Ghana	1
Guatemala	2
Honduras	2
India	1
Italia	6
México	18
Nicaragua	2
Noruega	1
Nueza Zelandia	1
Pakistán	6
Panamá	9
Paragua	7
Perú	19
Reino unido	1
Ucrania	3
Uruguay	5
Venezuela	663
Eslovaquia	1
Total	1867
Mujeres	729
Hombres	1138

Visas otorgadas periodo 2018

Nacionalidad	Cantidad de extranjeros
Alemania	13
Angola	3
Argentina	57
Australia	2
Austria	3
Bélgica	1
Bolivia	16
Brasil	15
Canadá	4
China república popular	21

Colombia	178
Congo	2
Costa rica	2
Cuba	11
Ecuador	41
El salvador	2
España	11
Estados unidos	16
Federación de Rusia	1
Francia	4
Ghana	1
Gran Bretaña	2
Guatemala	2
Haití	1219
India	1
Italia	5
México	16
Nicaragua	2
Nueva Zelandia	1
Pakistán	5
Panamá	9
Paraguay	7
Perú	21
Polonia	2
Portugal	2
Republica de corea	1
República dominicana	5
Siria	2
Suiza	1
Tailandia	3
Turquía	1
Ucrania	3
Uruguay	6
Venezuela	804
Total	2524
Mujeres	905
Hombres	1619

De igual forma, durante el año 2018 se realizaron talleres de difusión para empleadores y público en general, donde se dio a conocer los tipos de solicitudes, requisitos y contratos, lo que se hizo en conjunto con la Inspección del Trabajo, para dar a conocer en profundidad los tipos de contratos, cláusulas y derechos de trabajadores.

A lo anterior se agrega la participación en un ciclo temático de acercamiento a la cultura haitiana por parte de los funcionarios de la Gobernación para poder comprender y conocer aún más a la cultura haitiana que se encuentra de una manera predominante en los usuarios del departamento. Junto con eso, la capacitación en curso de creole para poder realizar de mejor manera el trabajo en el Departamento de Extranjería de la Gobernación Provincial de Valdivia. Durante el 2018 también se trabajó en una jornada conjunta con Carabineros de Chile, en un proceso de difusión y regularización extraordinaria en dependencia de Carabineros.

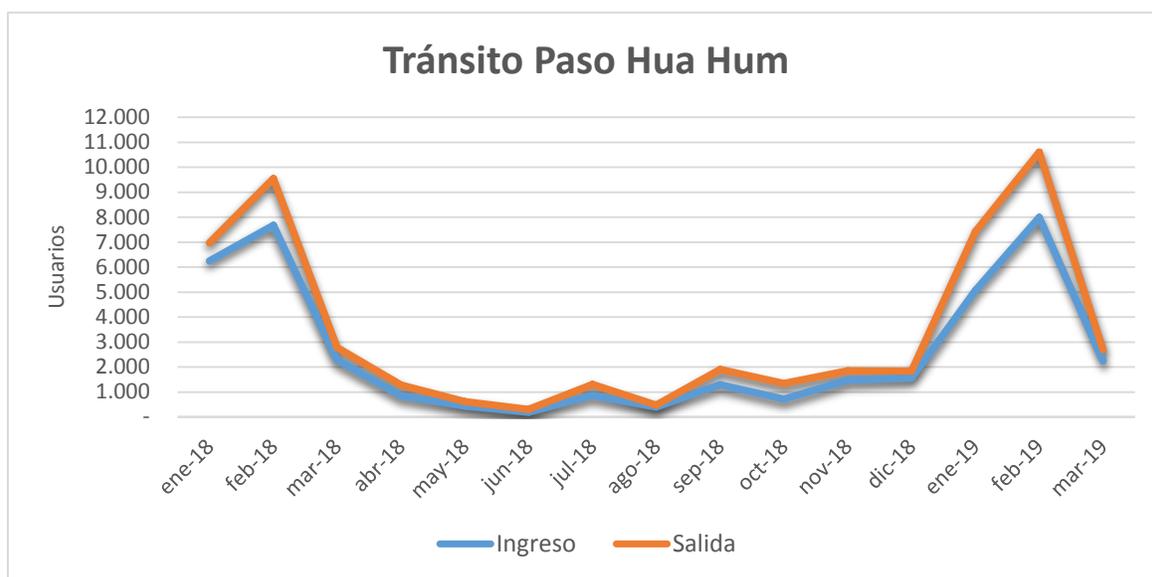
Por último, durante el mes de octubre, se participó en la actividad organizada por La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, "DÍA DEL INMIGRANTE" en donde 380 migrantes

concurrieron a las dependencias de la iglesia para recibir ayuda en área de salud, laboral y extranjería.

6. Complejos fronterizos y pasos fronterizos

La provincia de Valdivia cuenta con dos Pasos Fronterizos habilitados, estos son el Paso Fronterizo Hua Hum de acceso por ruta CH-203 donde se tiene un trayecto que se debe hacer en barcaza para cruzar el lago Pirehueico y el Paso Fronterizo Carirriñe de acceso por ruta CH-201, cercano a la localidad de Liquiñe, ambos Pasos Fronterizos se encuentran en la comuna de Panguipulli. En los Complejos Fronterizos asociados a cada Paso, trabaja personal de Policía de Investigaciones, Aduana y SAG haciendo el control fronterizo, mientras que Carabineros cumple un rol de seguridad y orden.

Durante el año 2018 salieron 30 mil ciento ochenta y seis personas e ingresaron 23 mil novecientos veinte por el Paso Hua Hum. En ese año se tuvo un solo cierre debido a condiciones climáticas que inhabilitaron el tránsito en la ruta durante los días 9 y 10 de junio. En el gráfico a continuación se muestra cómo varió el tránsito desde enero del año 2018 hasta febrero de este año en ese Paso.



Durante 2018, en los meses de mayor tránsito (enero y febrero), cruzaron en total (ingreso y salida) 31 mil noventa y un personas por el Paso Fronterizo Hua Hum, un 2 por ciento más respecto al año anterior. Además, cabe destacar que en febrero de este año se registró el peak histórico de flujo con un total de 18 mil quinientos ochenta y nueve pasajeros.

En tanto, al Paso Fronterizo Carirriñe, durante el año 2018, debido a las condiciones climáticas y el estado de edificio y de la ruta del país vecino, se procedió al cierre del Paso el 18 de mayo hasta el 26 de diciembre donde volvió a aperturar.

Desde el 01 de enero de 2018 a la fecha de cierre, salieron dos mil 258 pasajeros del país e ingresaron dos mil 183. Mientras que desde la fecha de apertura al 31 de diciembre salieron 53 pasajeros e ingresaron 67, teniendo un total de dos mil 311 pasajeros de salida y dos mil 250 de entrada el año 2018.

Este año, en la época de mayor tránsito (enero y febrero), se registró un total de dos mil 649 pasajeros de ingreso y salida, un 23 por ciento menos respecto al año anterior en el mismo periodo de tiempo.

En ambos complejos se tienen contratos anuales, adjudicados mediante licitación pública para los servicios de aseo y mantenimiento. Durante el periodo en que el Paso Fronterizo Carirriñe se encuentra cerrado, se licita un contrato para el servicio de guardias y así mantener la seguridad en el Complejo Fronterizo y evitar el tránsito de personas de un país a otro durante ese periodo.

Este año, para la operación de los complejos fronterizos de la Provincia de Valdivia, se cuenta con un presupuesto aproximado de operaciones de 367 millones de pesos para el Complejo Fronterizo Hua Hum y 112 millones de pesos para el Complejo Fronterizo Carirriñe. Este presupuesto está destinado principalmente a mantención, aseo, casino (para Hua Hum), combustible y telecomunicaciones.

En ambos complejos fronterizos, se buscará hacer un uso eficiente de los recursos. Identificando los puntos de mejora en ambos complejos para avanzar hacia una mayor calidad en las instalaciones, ofrecer un mejor servicio al usuario y a los funcionarios del recinto y además, hacer que ambos complejos sean más amigables con el medio ambiente a través planes de reciclaje y uso eficiente de la energía.

Finalmente y no menos importante, mantener siempre una buena relación con el país vecino, de manera de impulsar el tránsito en los pasos fronterizos de la provincia, fomentando el turismo y el comercio para ambos países.

7. Protección Civil y Emergencias
 - a. Gestión de riesgo y emergencias

En el año 2018, en la Provincia de Valdivia, se realizó un trabajo priorizando y enfatizando la prevención de catástrofes, teniendo como objetivo principal, el estar preparados para las emergencias. Para esto se llevó a cabo Planes de Protección Civil y Comité de Protección Civil. Todo esto orientado a verificar la labor preventiva desarrollada por los Plan Nacional de Protección Civil.

La existencia del Plan de Protección Civil Provincial ayuda a una oportuna coordinación y toma de decisiones de los agentes involucrados, en las acciones a seguir ante eventuales emergencias. Además gestiona ante la Dirección Regional de ONEMI, la habilitación y envío de material preventivo.

El Decreto Supremo N° 156/2002 que aprueba el Plan Nacional de Protección Civil. Dando origen a una correcta evaluación de daños y necesidades, con los instrumentos adecuados, permitan conformar una base de datos necesarios para dar una respuesta oportuna y efectiva, frente a una emergencia o catástrofe.

- b. Comité de Protección Civil y Emergencia de la Provincia de Valdivia

El Comité de Protección Civil y Emergencias, es presidido por la Gobernadora Provincial de Valdivia e integrado por los servicios, organismos de cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas, y Carabineros, instituciones de los sectores públicos y privado que, por naturaleza de sus funciones e importancia de sus recursos humanos y materiales disponibles, sean necesarios para la prevención de riesgos y solución de los problemas derivados de emergencias, desastres y catástrofes. El cual se constituyó mediante Resolución Exenta N° 2002 de fecha 12 de Noviembre de 2014.

Cada organismo integrante del Comité Provincial de Protección Civil y Emergencia debe establecer su Plan de Emergencia/Contingencia específico de acuerdo a su respectiva responsabilidad, determinando los recursos humanos, técnicos y financieros dispuestos para la gestión de emergencia financiero y Administración Regional.

Los integrantes del Comité Provincial de Protección Civil son:

- Dirección Regional de Onemi
- Seremi de Salud
- Seremi del MOP (Vialidad Prov. DGA, DOH, DOP)
- Seremi de Energía
- Seremi de Transporte y Telecomunicaciones
- Seremi de Educación
- Seremi de Desarrollo Social
- Ejército de Chile
- Armada de Chile
- Carabineros de Chile
- PDI
- Cuerpo de Bomberos
- Direcciones Comunales de Protección Civil y Emergencias, de las ocho comunas.

c. Otras actividades

Durante el año 2018, la oficina Provincial de Gestión y Riesgo, tuvo participación activa en la constitución de la Mesa Provincial para la prevención de incendios forestales, liderada por esta Gobernación junto a Conaf, focalizando acciones preventivas que pudieran disminuir la ocurrencia de incendios en la zona.

Cabe destacar que los pasos fronterizos de Carirriñe y Hua Hum, cuentan con su propio Plan de Emergencias.

Participación activa en la constitución de la Mesa Provincial del P.I.S.E (plan integral de seguridad escolar), desarrollando un calendario de visitas a los establecimientos escolares, levantando información y revisión de sus Planes de emergencia.

Así mismo se eligieron 10 establecimientos municipales, 10 subvencionados y pagados, para trabajar con ellos en un plan piloto que les llevará a tener el sello de “Escuela Segura”.

Participaron las siguientes instituciones: Seremi de Salud, Seremi de Educación, Mutuales de Seguridad, Superintendencia de Electricidad y Combustible, Onemi, Inacap, Superintendencia de Educación y Encargados Comunales de emergencia.

Una importante participación también se tuvo como consejera provincial del COCEL (consejo de certificación de la leña).

Dentro de este plan piloto se capacitarán a los encargados y directivas de cada centro educacional, con participación de los centro de alumnos y apoderados.

Además se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación durante una semana en la Academia de la Onemi En Santiago.
- Apoyo y asesoría técnica a la autoridad en materia de Gestión del Riesgo y Desastres.
- Impulsar y coordinar acciones de prevención y mitigación que permitan disminuir o evitar el impacto de las emergencias y desastres en el territorio.
- Actualización del Plan Provincial de emergencia.
- Actualización del Plan de emergencia del edificio de la Gobernación Provincial.
- Coordinación permanente con Encargados Comunales de Emergencia.
- Coordinación permanente con Onemi regional.
- Participación en COE provincial y regional.

- Participación activa en los eventos de emergencia, desastres y catástrofes en la provincia.
- Coordinación con Sernageomin, por riesgo volcánico y remociones en masa
- Coordinación con Conaf, por riesgo de incendio forestal
- Se participó en simulacros realizados por Onemi, además de simulacros en jardines por el Plan Integral de Seguridad Escolar (Pise).
- Asesorar y apoyar a la Gobernadora en temas pertinentes.
- Comunicación diaria con Pasos Fronterizos.

8. Seguridad Pública

a. Mesas de Seguridad Pública en los Barrios

Se realizaron cuatro mesas de Seguridad Pública en la Provincia de Valdivia, (Una en barrio Corvi, dos en barrio Las Ánimas, y una en dependencias de la Gobernación Provincial). Como también reuniones con juntas de vecinos de diferentes sectores de la Provincia.

b. Senda

Se participó en las fiscalizaciones de los servicios de Control Cero Alcohol en la Comuna de Valdivia, encabezados por la Gobernadora Provincial de Valdivia, y el Encargado de Seguridad Pública de la Gobernación Provincial de Valdivia. La meta año 2018 era participar de cuarenta y ocho controles vehiculares, solo en septiembre se efectuaron seiscientos setenta y cinco controles en dos días de fiscalización.

c. Mesas Provinciales de Prevención del Delito de Abigeato y Acciones en Conjunto

Se ejecutaron tres mesas provinciales para prevenir el delito de abigeato, además de participar de forma activa en cinco operativos diurnos y dos operativos nocturnos de fiscalización en la provincia de Valdivia, apoyando las acciones que realizan SAG, PDI, Carabineros, MTT, SII y Seremi de Salud, para dar cumplimiento a lo acordado en las Mesas de trabajo.

d. Difusión Denuncia Seguro

Se realizaron charlas en Denuncia Seguro en las comunas de la Provincia de Valdivia, en la cual se invitó de fiscales de la Sección de Análisis Criminal de Focos Investigativos de la Fiscalía Los Ríos y a Carabineros de Chile, este equipo de trabajo se mantiene hasta la fecha recorriendo juntas de vecinos, agrupaciones entre otros.

e. Operativos Masivos a Nivel Nacional

Se participó en los operativos masivos realizados en el todo el territorio nacional, liderados por Carabineros de Chile, coordinados por el Coordinador de Seguridad Pública de la Región de Los Ríos Don Claudio Mansilla.

f. Acto en Conmemoración de la Violencia Contra la Mujer

El día 25 de noviembre de 2018, se realizó en dependencias del Liceo Técnico de Valdivia, un acto por el Día de la NO Violencia Contra la Mujer, encabezado por la Gobernadora Provincial de Valdivia, con la participación Álvaro Pérez, Jefe de la Sección de Análisis Criminal de Focos Investigativos de la Fiscalía Los Ríos.

g. Sistema Táctico de Operación Policial (STOP)

El año 2018 se realizaron en la Región de los Ríos nueve reuniones "STOP", Gobernadora y Encargado Provincial de Seguridad Pública se suman a esta actividad de carácter mensual, que

ha servido para la prevención del delito debido a permite que se realicen acciones focalizadas, gracias al análisis de información delictual, alimentado principalmente por las denuncias que hacen los ciudadanos, mediante la coordinación entre carabineros, PDI, armada, fiscalía, y servicios públicos.

Sin perjuicio a lo anterior carabineros ha trabajado de la mano con esta gobernación apuntando en sus reuniones o charlas a denunciar en forma anónima a través del Denuncia Seguro 600 400 0101 o mediante el Buzón para Denuncias Anónimas dispuesto en esta repartición.

- II. Programación para el periodo 2019
 - 1. Gobierno en Terreno

Durante 2019 se proyecta incrementar la cantidad de actividad de Gobierno en Terreno, para un total de 44 jornadas (16 Plazas de Atención y 28 Diálogos Ciudadanos). Por lo tanto incrementaría la ejecución de actividades en un 180 por ciento aproximadamente en comparación al 2018. Con el Objetivo de abarcar la mayoría de las localidades y comunas de la Provincia de Valdivia.

Asesorar a las organizaciones sociales de la provincia, desplazándose por el territorio, para que puedan presentar proyectos sin observaciones y se mejore la gestión territorial.

- 2. Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas

Se efectuarán capacitaciones y asesorías a los municipios y a los Comités de Agua Potable Rural para lograr que el 100 por ciento del presupuesto asignado que es de 2.171 millones quinientos sesenta y ocho mil pesos, se ejecute totalmente en la provincia y llegue a los usuarios finales. Este presupuesto permitirá beneficiar a 25.606 familias, usuarios residenciales de agua potable urbano y rural, en el año 2019.

- 3. Fondo de Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior ORASMI

Para el presente año el presupuesto fue aumentado en más de 3 millones de pesos, alcanzando la cifra de 28 millones cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos treinta y ocho pesos.

La idea es mejorar la gestión territorial y centrarse en la promoción social para generar dispositivos con soluciones a más largo plazo; atender demanda insatisfecha el 2018 y resguardar los principios de igualdad, eficiencia, eficacia y complementariedad.

- 4. Pensiones de Gracia

Se efectuarán jornadas de transferencia de conocimientos y de trabajo en red con los departamentos sociales de la provincia y los servicios públicos, para que puedan informar adecuadamente a los usuarios de su territorio, respecto de este beneficio. Además, de acoger y gestionar los beneficios que se soliciten por demanda espontánea o aquellos que derive el Ministerio del Interior y Seguridad Pública para su tramitación.

- 5. Programa de Fortalecimiento del Sistema De Protección Social

El presupuesto aprobado para este año es de 19 millones doscientos trece mil cincuenta y tres pesos contemplándose trabajar en las siguientes líneas programáticas: Red Clase Media Protegida; Seguridades y Oportunidades (SS&OO); Consulta Indígena; Chile Cuida (Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados - SNAC); Registro Social de Hogares (RHS) y Difusión oferta del Instituto Nacional de la Juventud.

Se trabajará nuevamente en con tres componentes; esto es coordinación; con la realización de siete comités técnicos de protección social; la incorporación y participación de mesas técnicas de los ocho municipios que componen la provincia de Valdivia; participación de mesas técnicas provinciales y regionales y; capacitación que considera una jornada de trabajo para entregar herramientas a los equipos profesionales de la provincia. Además, se contempla capacitaciones a los distintos programas del Sistema de Protección Social (RHS, Red Clase Medía Protegida, Oferta INJUV, etc.). En difusión; la participación en seis Plazas Ciudadanas y dos Diálogos Ciudadanos; difundir, orientar y asesorar de los distintos programas, servicios y beneficios disponibles para la población y difundir y asesorar en beneficios y servicios de la Red Clase Media Protegida.

6. Extranjería y migración

En relación a las proyecciones para el 2019, el Departamento de Extranjería y Migración de la Gobernación provincial de Valdivia mejorará la calidad y tiempos de atención a los migrantes, lo anterior, al unirse al sistema de citas online, lo que permitirá organizar el trabajo del departamento.

Junto con lo anterior, el departamento trabajará para cumplir con los tiempos de procesamiento de visas, re-organizando el trabajo de manera que se lleven a cabo todas las funciones del departamento; es decir, direccionando el trabajo de cada funcionario de manera que se cumpla con el envío diario de las solicitudes ingresadas en la Gobernación y los plazos establecidos para otorgar visas de residencia temporaria, sujeta a contrato y estudiante.

Agregar también, que a la fecha, y de acuerdo a las necesidades constantes del departamento, se encuentran apoyando en la oficina de extranjería dos practicantes, estudiantes de la Universidad Austral de Chile. El primero, estudiante de Antropología, quien se encuentra analizando datos estadísticos de la población migrante en la provincia lo que le permita identificar nacionalidad, sexo, edad, nivel académico, lugar de residencia y tipo de solicitud. Lo anterior nos permitirá levantar información que será útil para el servicio de salud, entregando un estimado de posibles usuarios en hospitales y Centros Comunitarios de Salud Familiar, junto con, el poseer en el departamento información estadística requerida por otros servicios. El segundo, estudiante de Psicología, se encuentra avanzando en instrumentos de evaluación para reconocer el perfil psicosocial de los extranjeros y ver cuáles son los alcances de los cambios que éstos experimentan al migrar a otro país. Ambos trabajos fortalecerán el conocimiento que se tiene como Departamento de Extranjería y Migración sobre la población migrante que visita las dependencias de la Gobernación Provincial de Valdivia.

Por último, se espera mantener la línea de trabajo en la difusión y eventuales charlas en las que se pueda exponer para dar a conocer, al público en general, los tipos de solicitudes de visa y cómo se puede aplicar a ellas.

7. Protección Civil y Emergencias

- Seguir liderando las mesas de trabajo del Plan Integral de Seguridad Escolar (Pise), en colegios municipales, subvencionados y particulares pagados.
- Realizar un simulacro en la Gobernación Provincial y capacitar al personal en diversas áreas, como uso y manejo de extintores, primeros auxilios, capacitación de cómo actuar en diversas emergencias, como terremotos, tsunamí, etc.
- Trabajo de prevención a los grupos de adultos mayores, revisión de sus planes de emergencia, y colaboración permanente.
- Encargada de abastecimiento de agua potable y camiones aljibes.
- Establecer contacto con agrupaciones y juntas de vecinos, para su revisión y colaboración de sus planes de emergencias.
- Asistencia a seminarios de capacitación en temas pertinentes al cargo.
- Colaboración en mesa de trabajo sobre sector Las Lajas, comuna de Los Lagos.
- Capacitar a los encargados de Emergencia de los establecimientos educacionales de la provincia, enfatizando los sectores rurales expuestos a incendios forestales.

- Tomar contacto con las instituciones de apoyo a la gestión como Bomberos, SAR (salvamiento, asistencia, rescate) Chile, Radioaficionados, para realizar capacitaciones a los Encargados Comunales, en los diferentes ámbitos.
- Realizar visitas permanentes a las comunas y pasos Fronterizos, en el ámbito de las emergencias.
- Seguir participando como consejera Provincial del COCEL.

8. Seguridad publica

Este 2019 comenzó con la Campaña Verano Seguro en la cual se realizó una presentación oficial encabezados por el Intendente de la Región de Los Ríos y autoridades Regionales, con la participación del General de la XIV Zona de Carabineros Los Ríos, y un amplio personal, Seremi de Salud, Senda, Armada de Chile.

Los lineamientos para el año 2019 son delineados por el Comité Técnico Asesor, en el cual se estará enfocando a las fiscalizaciones en conjunto con diferentes servicios públicos, como son: Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Senda, Conaf, Onemi, SEC, SII, SAG, Seremi de Salud, dándole un nuevo enfoque de seguridad haciéndola más integral e incluyendo a nuevos servicios públicos. Además de lo anterior referente a fiscalizaciones, esta unidad se integrará a las distintas campañas de prevención del delito, tales como “Verano Seguro”, “De regreso a clases con Seguridad”, ejecutando charlas y reuniones con colegios y juntas de vecinos.

- Se proyectan dos charlas de en materia de Plan Denuncia Seguro, con la colaboración de Senda y SSPP relacionados.
- Participación mensual en controles de prevención del uso de alcohol y drogas en la conducción. Además de fiscalizar locales por ley de tabaco y alcoholes.
- Participar de 10 controles de prevención del delito de abigeato.
- Participar de las fiscalizaciones en materia de electricidad y combustibles, coordinadas por SEC, Seremi Energía y Gobernación Provincial.
- Participar de las reuniones mensuales del Sistema táctico Operativo policial, a fin de conocer los focos de delito a nivel provincial y coordinar acciones preventivas con juntas de vecinos, locatarios, organizaciones sociales y municipios.



**Gobierno
de Chile**

gob.cl